

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002847

Las condes, 15 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 2687, 2742/2021, 413, 4563/2022, 3737/ 2023, 4267/2024, 1971/2025 y 1113, 1805/2026; Contrato de fecha 08.06.2021 y Renovacion de Contrato de fecha 28.05.2025, Modificacion de fecha 11.03.2026 y Acuerdo Rectificadorio de 11.05.2026; Memorandum Disp. Nro. 3/815 de fecha 04.06.2026; Certificado Nro. 255 de fecha 01.06.2026; Certificados de Conformidad Nros. 3/208 y 3/209 de fecha 06.05.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 12105857058.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687 ND	57 04/06/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL	2152208004001	1		
DS 212687 FAL	3631 04/06/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL	2152208004001	98.393.668	1	
		CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A.				98.393.668
TOTAL					98.393.669	98.393.669

La cantidad de :
NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 98.393.669

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 JUN 2026
EG: 2727 CH: Nov. 370